ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	CUENTA DE COBRO	Fecha:	25/01/2022
		Versión:	13
		Código:	GF-FO-04

			Fuente de Financiación		FONAM/ANLA	
Dependencia / Grupo:	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pago Actual No:	1	No Total de pagos	12	
				Avance ___X___	Pago Final _____	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Nombre completo	LUDY VIVIANA ZAPATA PALACIO				
Identificación	41171066	Correo Institucional	lzapata@anla.gov.co		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
No Contrato y Vigencia	0722-2022	Periodo a pagar:	ENERO	Plazo de Ejecución:	12 Meses
		Fecha de inicio:	19/01/2022	Fecha de terminación:	31/12/2022
Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	Novedades del período a pagar	Sin Novedades	Periodo (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
VALOR A PAGAR	$2.167.388

		Valor(es) pagado(s):						
Valor Inicial contrato:	$61.951.185,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
Adición (en el caso de que aplique)	$0,00							
Reducción (indicar el valor mencionando en el acto administrativo)	$0,00	$2.167.388						
Valor Total:	$61.951.185,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
Total Ejecutado	$2.167.388							
Saldo	$59.783.797	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
Porcentaje de Ejecución	3,50%							

OBJETO DEL CONTRATO:
11-30-24-14 Prestar servicios profesionales para desarrollar como inspectores ambientales regionales las actividades que adelanta la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA en materia de licenciamiento ambiental y mecanismos de participación ciudadana ambiental en la región asignada.

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO	
AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	1. Canalizar peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias ambientales presentadas por actor es sociales en territorio para ser interpuestas ante esta Autoridad.
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	2. Realizar las visitas por requerimiento de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientale a, para la atención de denuncias ambientales y contingencias presentadas en relación con los proyec tos, obras o actividades objeto de licenciamiento por parte de la ANLA que se encuentren en la regió n sujeta a inspección.? Nota 1:?Ella contratista deberá tramitar el cumplido de la visita en los plazos establecidos por la?ANLA, esto, es dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización, ante la Co ordinación del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal, según la Resolución No. 1882 de 2021, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.?
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	3. Llevar a cabo acciones de tipo pedagógico, de manera presencial o través de alguna herramienta de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones-TIC's, con el fin de dar a conocer las f unciones y competencias de la ANLA y mecanismos de participación ciudadana a los grupos de inter és y apoyar la implementación de los programas orientados a la formación, capacitación y sensibiliza ción de los grupos de interés en la región asignada.
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	4. Participar, promover y documentar experiencias relacionadas con el uso de mecanismos de partici pación ciudadana ambiental en la región asignada.
Se elaboro propuesta de plan de trabajo para la región del Putumayo, se priorizaron los proyecto s con conflictividad y se establecieron actividades y acciones pedagógicas para la trasformación de la conflictividad. Link: https://anla.sharepoint.com/:f:/s/PCACiudadano/EjzUP5ukjkeRuBKunv99B64BF19iS3wj54vWC_HsBqTinQ?e=J4BPHp	5. Identificar potenciales conflictos socioambientales de competencia de la Autoridad, implementar es trategias para contribuir a su transformación positiva, diligenciar y mantener actualizada la informació n relacionada (fichas de conflictividad, entre otros).
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	6. Diligenciar y mantener actualizada la información en las bases de datos dispuestas para el registro de las acciones territoriales, el monitoreo de la conflictividad territorial y el monitoreo de medios de co municación y otras fuentes, entre otras, y elaborar los informes que se requieran.
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	7. Participar en reuniones presenciales o virtuales de interlocución interinstitucional que se desarrolle n en la región y en las cuales se debatan asuntos relacionados con proyectos de evaluación y/o seguimiento de competencia de la ANLA.
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	8. Apoyar a la Subdirección de Evaluación Licencias Ambientales y/o Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, en actividades contempladas en la realización de las visitas no presenciales, semipresenciales o presenciales que se programen en la región asignada, según la programación de la agenda y cuando las dependencias así lo soliciten.
Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	9. Prestar apoyo profesional para la preparación, elaboración y suscripción, junto con los demás prof esionales de la ANLA, de los conceptos técnicos que deba emitir o acoger la entidad, relacionados co n el seguimiento ambiental de proyectos licenciados
1. Reunión de planeación Inspectores Ambientales Regionales. 25/01/2022 2. Capacitación AGIL Nivel 1. 27/01/2022 Link: https://anla.sharepoint.com/:f:/s/PCACiudadano/ElngUOvuumJJkZvdAGGEwMB4nn1spoolYR32_VWcU9w?e=QeK47a	10. Participar en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad o de planeación del grupo de Partici pación Ciudadana que le sea requerido.
*Se realizaron los ajustes requeridos al informe final región Putumayo. *Se continua con la aplicación de encuesta a Juntas de Acción Comunal y Alcaldías. Link: https://anla.sharepoint.com/:x:/s/PCACiudadano/EXBhjTzpZFNAnNbTQaZwPEBFRWOyZOBAvA4EhwDiXnw?e=mYyUzN2 https://anla.sharepoint.com/:w:/s/PCACiudadano/ETv4tn4HYJBv5OaYW-OfbEBHOHwWN98g_kxZ8eDUPkA?e=vQd5L5	11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto del contrato.

Observaciones del Supervisor
N/A

Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución y Cuenta de Cobro en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en la presente Cuenta de Cobro, así: 1. Cargue y Publicación en SECOP II de la Cuenta de Cobro del periodo inmediatamente anterior. SI () 2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior. SI ()

ANEXOS Y DEDUCCIONES						
Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	Planilla Diciembre.p...	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias		
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)		Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC		
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato: (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)		
Factura (Régimen Común)		RUT (Para primer pago)	RuluVZP.pdf	Otros (Informe final, documentos soporte, etc.)	1. CPS_F_0722_2022_ merged.pdf 2. Documento RIT.pdf	

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO pesos m/c) ($2.167.388)

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad:
(NO)
La conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos a la cuenta de cobro y que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato anteriormente informado.

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior del acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
(NO)

NOMBRE SUPERVISOR: LAURA BIBIANA GAITÁN LÓPEZ

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 24

C.C.: 40188000

NOMBRE CONTRATISTA: LUDY VIVIANA ZAPATA PALACIO

C.C.: 41171066